

Expediente: 2319/12
Carátula: CERON PABLO C/ VERA RUIZ CLAUDIO BENJAMIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AMMAR, JOSE RODOLFO-DEMANDADO/A
20270175865 - TREJO, CARLOS RAUL-DEMANDADO/A
20143524532 - CERON, PABLO-ACTOR/A
20207071685 - VERA RUIZ, CLAUDIO BENJAMIN-DEMANDADO/A
20165419074 - PROVINCIA SEGUROS S.A., -DEMANDADA
20270175865 - TREJO, RAUL EDUARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2319/12



H102336524250

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

CAUSA: CERON PABLO c/ VERA RUIZ CLAUDIO BENJAMIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°2319/12.

Proveyendo la presentación de fecha 28/10/2026, realizada por el letrado Máximo Méndez, por la parte demandada:

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2026.

Téngase presente la ratificación a la presentación realizada en fecha 29/07/2026, en consecuencia se dispone:

Téngase presente el comprobante acompañado en fecha 30/07/2026. De la dación en pago y la planilla presentada en fecha 30/07/2026 póngase a conocimiento del interesado.- 2319/12 PJGI

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 29/10/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.